

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24565 *Resolución de 14 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 26 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a medio/a (servicios económicos), Subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, incluida en la oferta pública de estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès.

Sant Cugat del Vallès, 14 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Josep Maria Vallès Navarro.